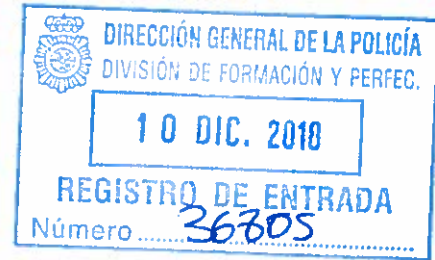




Madrid, 10 de diciembre de 2018.
Reg. Slda: 1229/18.
Director Adjunto Operativo.
José Ángel González Jiménez.



Los sindicatos representativos, SUP, CEP, UFP y SPP, en unidad de acción, exponen:

En el día de ayer tuvo lugar un gran despliegue policial en la ciudad de Madrid con motivo de la celebración de la final de la Copa Libertadores entre dos clubes argentinos, Boca Juniors y River Plate; acontecimiento desplazado a nuestro país, por primera vez en la historia, ante el elevado riesgo que suponía celebrarlo en su lugar de origen y la imposibilidad de garantizar la seguridad en un evento de tal magnitud, debido fundamentalmente a la rivalidad existente entre ambos clubs de fútbol y los ya conocidos comportamientos violentos que acompañan estos enfrentamientos deportivos.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, el dispositivo planificado por parte de la Policía Nacional, garantizó una correcta celebración del evento deportivo que se desarrolló dentro de la normalidad, debido a la eficacia y profesionalidad de las diferentes unidades y especialidades que lo integraban. Sin duda, **la actuación policial ha supuesto una repercusión notable del prestigio de nuestra Institución a nivel internacional, debido a la magnitud y expectación que generaba este acontecimiento futbolístico.**

Dentro de la normativa del Cuerpo de Policía Nacional que establece los criterios generales para la concesión de felicitaciones públicas, **Circular número 51, de 8 de enero de 1990**, dice que *"Las felicitaciones públicas tienen la finalidad de recompensar las actuaciones de aquellos funcionarios que superen los límites del trabajo normalmente exigible, sirviendo a todos como estímulo para la mejora del servicio público que la Policía presta a la sociedad."* De hecho hay un tipo concreto de felicitación



referida a *“labores profesionales o directamente relacionadas con la función policial, que tengan una repercusión a nivel nacional o internacional...”*

Consideramos, a tenor de lo expuesto anteriormente, que todos los integrantes del dispositivo policial desplegado en el día de ayer hicieron un trabajo de máximo nivel, que debe de ser reconocido; demostrando que somos un país capaz de gestionar con garantías la celebración de cualquier evento con independencia de su complejidad.

Por esa razón, se solicita que ***los policías que formaron parte del dispositivo policial con motivo de la final de la Copa Libertadores, sean valorados por su excelente labor, profesionalidad e imagen de nuestra Institución de indiscutible proyección internacional, con el máximo reconocimiento que recoge nuestra normativa en cuanto a la concesión de felicitaciones públicas.***

Atentamente,